

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO, REUMA, GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Anuario General de España

2.000.000 de datos
5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Clientes, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

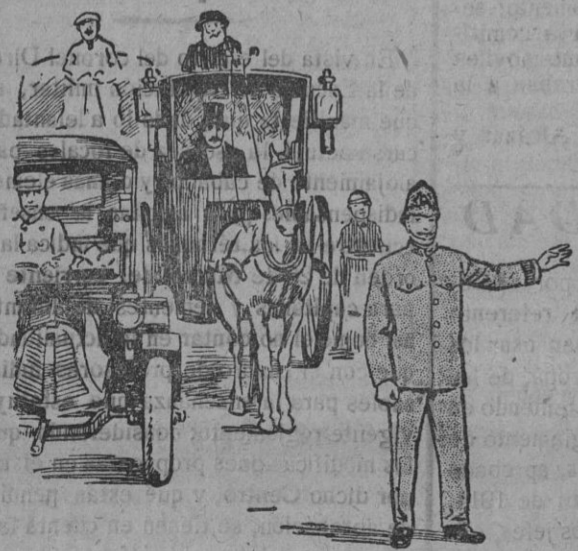
Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

La Praviana

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco

PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIGNAULT & C. - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin cesamiento la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Importante reforma de la Justicia militar

Por Real decreto de 10 de Marzo de 1919, publicado en el Diario Oficial...

El texto íntegro de dicha disposición es el siguiente:

EXPOSICION

Señor: La Base doce de la ley de organización del Ejército...

Para el estudio y desarrollo de esa base, fue designada una comisión...

La reforma se concreta, pues, a la parte orgánica y procesal de la Justicia militar...

Madrid diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

REAL DECRETO

Para el cumplimiento de lo prevenido en la base doce de la ley...

Artículo 1.º Los artículos del vigente Código de Justicia militar...

Art. 2.º Corresponde al Capitán General del Distrito o Región:

Número 1.º Nombrar los Jueces instructores y secretarios...

Número 2.º Remitir al Consejo Supremo testimonio del resumen...

Número 3.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 4.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 5.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 6.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 7.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 8.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 9.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 10.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 11.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 12.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 13.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 14.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 15.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

Número 16.º Tener presente el informe o acusación Fiscal...

demás funciones que le correspondan por otros artículos...

El Ministerio Fiscal Jurídico-Militar, en el ejercicio...

Cuando el Teniente Fiscal Togado substituya al Fiscal...

Señor: La Base doce de la ley de organización del Ejército...

Para el estudio y desarrollo de esa base, fue designada una comisión...

La reforma se concreta, pues, a la parte orgánica y procesal...

Art. 41. El Consejo de Guerra Ordinario puede ser de plaza...

De un vocal ponente de las clases de Coronel o Teniente Coronel...

De cinco vocales de la clase de Capitán y en su defecto...

Art. 46. Tres de los vocales del Consejo de Guerra...

Cuando no hubiere bastantes Capitanes del Cuerpo del acusado...

Cuando faltasen vocales extraños, se constituirá el Consejo...

Art. 50. El Consejo de Guerra de Oficiales Generales...

De un vocal ponente del Cuerpo Jurídico Militar, asimilado...

Presidirá el Consejo el Oficial General más caracterizado...

Art. 51. Cuando alguno de los procesados perteneciere...

No habiendo los que requieran para el caso, se nombrarán...

Art. 52. Para el nombramiento de Presidente y vocales...

Art. 53. Igual turno se llevará en las Auditorias para proponer...

Sin embargo, cuando los Consejos de Guerra hayan de celebrarse...

Art. 54. Independientemente de las Auditorias y donde estas residan...

Art. 55. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 56. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 57. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 58. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 59. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 60. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

Art. 61. Tendrá también funciones fiscales en las cuestiones...

LA BOLSA

Cotización del 15 de Abril

Table with columns for BOLSAS DE MADRID, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO and various financial instruments like 4 POR 100 INTERIOR, OBLIGACIONES TESORO, etc.

Table with columns for BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO and various financial instruments like Amortizable 5 por 100, etc.

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—15 Abril 1919

- Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la Santa Iglesia, Catedral de Teruel...

de 1913 al camino vecinal del primer concurso, de Fontecha a Santa María del Páramo (León).

TEATROS

APOLO.—El próximo sábado, inauguración de la temporada de primavera, dos funciones...

PAGOS

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha...

de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

DE HACIENDA

Una visita de inspección.—Arquitectos y aparejadores vacantes

Bibliotecas públicas

- Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription to 'EJERCITO Y ARMADA', including fields for name, address, and subscription type.

